



Gobernación
del Atlántico

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ATLÁNTICO
LÍDER

CIRCULAR No 0030-2018 27 JUN 2018

DE: SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS – DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP PERIODO 2017

Cordial Saludo,

Atendiendo los requerimientos del Decreto 484 de 2017 expedido por el Gobierno Nacional y vigilado por la Función Pública, se le recuerda a los servidores públicos de las entidades del orden nacional y territorial (administrativos - docentes) que deberán diligenciar su Declaración de Bienes y Rentas con corte diciembre 2017, en el cual se registran los bienes y recursos que poseen, así como información personal, como garante de la transparencia de sus actuaciones.

Por tal motivo solicito a los funcionarios (administrativos, docentes y directivos docentes) adscritos a la planta de personal de la Secretaría de Educación Departamental, se sirvan diligenciar las correspondientes declaraciones mediante el aplicativo, SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP. Este requerimiento debe hacerse en los términos establecidos en dicho decreto que comprenden del 1 de junio al 31 de julio de cada vigencia.

Es deber constitucional y legal de los funcionarios públicos, el cumplimiento de dichos requerimientos, los cuales están sujetos a sanciones disciplinarias de no hacerlo.

Con base en lo anterior, su usuario y clave se les remitirá a su correo personal y para aquellos funcionarios que no hayan actualizado datos en la Secretaría de Educación favor acercarse con las funcionarias Yolidis Viña y Acellys Mesino o enviar sus datos actualizados a los correos viyolidis24@hotmail.com o acellysm@yahoo.com

Atentamente,

MARIA ELENA IGLESIAS MEZA

Subsecretaria administrativa y Financiera
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Sofía Herrera Moreno

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57- 5)3307000 -
Fax (57-5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico

